

ACTA 21-2016

Acta de la sesión ordinaria número veintiuno del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves veintinueve de setiembre del dos mil dieciséis, a las quince horas completas, en el Auditorio de la Sede Central ubicada en Villa Bonita de Alajuela.

MIEMBROS PRESENTES

Marcelo Prieto Jiménez,
Emmanuel González Alvarado,
Roque Dávila Ponce,
Luis Restrepo Gutiérrez,
Rodney Cordero Salas,
Ricardo Ramírez Alfaro,

Edith Lamas Aparicio,
Laura Venegas Umaña,
Patricia Calvo Cruz,
Mario Gómez Gómez,
Sergio Ramírez García,
Kendall Angulo Espinoza,
Francisco Llobet Rodríguez,

Rector (**Preside**).
Decano, Sede Central.
Decano, Sede Guanacaste.
Decano, Sede San Carlos.
Decano, Sede Atenas.
Director Ejecutivo del Centro de Formación Pedagógica Tecnología Educativa.
Decana Suplente, Sede Pacífico.
Representante, Sector Docente.
Representante Suplente, Sector Docente.
Representante, Sector Docente.
Representante, Sector Administrativo.
Representante, Sector Estudiantil.
Representante, Sector Productivo.

VICERRECTORES

Luis Fernando Chaves Gómez,
Marisol Rojas Salas,
Katalina Perera Hernández,

Vicerrector de Extensión y Acción Social.
Vicerrectora de Vida Estudiantil.
Vicerrectora de Docencia.

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Doris Aguilar Sancho,
Laura Marlene González Sánchez,
Álvaro Valverde Palavicini,
Marvin Gerardo Segura Trejos,
Francisco Romero Royo,

Directora General de la Administración Universitaria con rango de Vicerrectora.
Representante Estudiantil.
Representante, Sector Productivo.
Representante, Sector Docente.
Vicerrector de Investigación.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

INVITADOS

Arturo Jofré Vartanián,

Presidente, Consejo Nacional de Acreditación, SINAES.

Evelyn Vargas Hernández,

En representación del señor Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo de SINAES.

Sugey Montoya Sandí,

En representación del señor Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo de SINAES.

Directores de Área,
Coordinadores Generales de Carrera,
Directores de Carrera,
Equipos de Gestión de Calidad,
José Rugama Hernández,
Coordinadores,

Sedes de la UTN.

Sedes de la UTN.

Sedes de la UTN.

Carreras que se autoevalúan.

Director, Evaluación Académica.

Equipos de Gestión de Calidad de las carreras.

Luis Enrique Méndez Briones,

Secretario.

El Presidente del Consejo Universitario comprueba el Quórum de Ley y procede a dar por iniciada la sesión ordinaria No. 21-2016 y presenta el Orden del Día, la cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

Consejo Universitario Ampliado con los siguientes invitados:

Directores de Área de las Sedes, Coordinadores Generales de Carrera, Directores de Carrera de las Sedes, y Equipos de Gestión de Calidad de las Carreras que se autoevalúan.

Director Ejecutivo y Presidente del Consejo Nacional de Acreditación, SINAES.

1. Informe por Áreas de Gestión a cargo de la señora Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

2. Informes del Proceso de Autoevaluación y Acreditación, en relación a las carreras que se evalúan a cargo del señor José Rugama Hernández, Director de Evaluación Académica y Coordinadores de los Equipos de Gestión de Calidad de las carreras.
3. Informe sobre Metodología para Autoevaluación y Acreditación Programa de Ciencias Básicas, Matemática y Estadística a cargo del señor José Rugama Hernández y la señora Katalina Perera Hernández.
4. Mensaje de los representantes del SINAES, Sra. Evelyn Vargas Hernández y Sughey Montoya Sandí, en representación del Dr. Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo, MBA. Arturo Jofré Vartanián, Presidente Consejo Nacional de Acreditación, SINAES.
5. Agradecimiento, despedida y cierre de la sesión.

El señor Rector saluda y da la más cordialmente bienvenida a todos los presentes, en especial al señor Arturo Jofré Vartanián, Presidente del Consejo Nacional de Acreditación, SINAES. También, da la bienvenida a Evelyn Vargas Hernández y Sughey Montoya Sandí y todos los compañeros Directores de Área de las Sedes, Coordinadores Generales de Carrera, Directores de Carrera de las Sedes y Equipos de Gestión de Calidad de las Carreras que se autoevalúan.

Hemos requerido realizar un Consejo Universitario ampliado, con el propósito de formalizar oficialmente el proceso de autoevaluación y acreditación de ocho carreras universitarias.

Se hace de esta manera para resaltar la importancia que la UTN le otorga a este proceso de autoevaluación y acreditación como un instrumento y un camino absolutamente imprescindible en esta etapa histórica de la UTN, para asegurar la calidad de nuestros programas y carreras.

Cede la palabra a la señora Katalina Perera para que brinde un mensaje introductorio del proceso que pensamos realizar.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

ARTÍCULO I. INFORME POR ÁREAS DE GESTIÓN A CARGO DE LA SEÑORA KATALINA PERERA HERNÁNDEZ, VICERRECTORA DE DOCENCIA.

La señora Katalina Perera, Vicerrectora de Docencia de la UTN saluda a la audiencia presente.

Da la más cordial bienvenida al señor Arturo Jofré Vartanián a esta su casa de aprendizaje, señores miembros del Consejo Universitario, señores Directores de Área de las Sedes, Coordinadores Generales de Carrera, Directores de Carrera de las Sedes, y Equipos de Gestión de Calidad de las Carreras que se autoevalúan y compañeros de la Administración Universitaria.

Abrir este proceso formalmente de autoevaluación con fines de acreditación de ocho de nuestros planes de estudio, de ocho, de nuestras carreras nos llena de expectativas en la UTN.

Nuestra misión y visión institucional así como nuestros objetivos y fines fundacionales nos permiten implementar procesos de reflexión continua aunada a una revisión periódica y sistematizada del quehacer sustantivo de la UTN.

El asegurar la calidad de nuestros planes de estudio y de nuestras carreras, ciertamente es una tarea que se debe abordar desde nuestra cotidianidad y se debe transversalizar en todos los ejes de nuestra acción.

Este proceso de autoevaluación con fines de acreditación de nuestras carreras de: **Ingeniería del Software, Ingeniería en Tecnologías de la Información e Ingeniería en Tecnología de los Alimentos, Diseño Gráfico, Contabilidad y Finanzas y Contaduría Pública, Comercio Exterior, Administración Aduanera, Administración y Gestión de Recursos Humanos**, nos demanda grandes esfuerzos y el compromiso con la excelencia y calidad de la Educación Superior.

Es importante, que en el momento de la escogencia de cuáles eran las carreras que iban a alcanzar estos procesos sustantivos y tan importante para la universidad en las discusiones que se dieron, se consideraron elementos de calidad y en unas perspectivas, desde las cuales se abordaron los planes de estudio, exámenes de calidad, planes de estudio con perspectiva nacional y proyección internacional, cortes de graduados e incorporados a la fuerza laboral del país, fortalezas de profesionales con experiencia demostrada en

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

cuanto a la formación y programas en que están insertos los académicos de esas carreras y por supuesto, el impacto y la inserción laboral.

Estos fueron los criterios discutidos y estamos seguros que los planes de mejora que se realizarán en este proceso redundarán en una gestión de calidad permanente en esas carreras que inician y las que deseen ingresar a estos procesos.

Un agradecimiento a don José Rugama Hernández, por todo el proceso de coordinación y en especial a los Directores de Carrera que han estado inmersos en este proceso de sistematización de evaluación, de recolección de algunas variables que nos llevaron a tomar la decisión de arrancar con estos planes de estudio.

El señor Rector agradece a la señora Perera Hernández las palabras introductorias y cede la palabra al señor José Rugama Hernández, Director de Evaluación Académica.

ARTÍCULO II. INFORMES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN, EN RELACIÓN A LAS CARRERAS QUE SE EVALÚAN A CARGO DEL SEÑOR JOSÉ RUGAMA HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y COORDINADORES DE LOS EQUIPOS DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LAS CARRERAS.

El señor José Rugama Hernández expresa un saludo a los presentes de la UTN, a los señores de la mesa principal, a los señores: Presidente del Consejo Universitario, Lic. Marcelo Prieto Jiménez, al señor Presidente de SINAES, don Arturo Jofré Vartanián, a la señora Vicerrectora de Docencia Katalina Perera Hernández y un saludo especial a los señores Directores de Carrera y profesores que nos acompañan hoy día para tratar este tema, que tanto nos inquieta la gestión y evaluación de la calidad.

Hemos venido trabajando en estos casi cuatro años, con el apoyo de SINAES, a pesar de que nos acreditamos hace un año atrás. Hemos estado trabajando con todo el proceso de sensibilización, motivación, y capacitación que es la primera etapa de este proceso de gestión y garantía de la calidad.

En cuanto al recuento de lo que se ha hecho en este proceso de autoevaluación de la carrera donde participan los pares y la etapa final cuando SINAES declara que la carrera está acreditada.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

Dentro de los elementos que se quieren resaltar, uno será la cultura de evaluación como proceso gradual sistemático para alcanzar una "Cultura de Calidad" sostenida en toda la gestión universitaria.

La evaluación de la calidad académica debe ser una práctica permanente y habitual en la Gestión de la Educación Superior, para conocer y mejorar el estado de la calidad de la formación de la oferta académica universitaria.

El proceso de autoevaluación nos foca a nosotros Autoevaluación de Carreras y con la participación activa de las diferentes poblaciones o actores claves, involucrados o relacionados con la academia, así como de soporte administrativo en la gestión universitaria: estudiantes, docentes, administrativos, graduados y empleadores.

El proceso de acreditación de carreras lo llevaremos a cabo con SINAES, aplicamos los cuestionarios, elaborados por SINAES, después viene la recolección de la información, para tales efectos, se utiliza la herramienta de código libre, para la administración de encuestas en línea denominada "LineSurvey, Software Libre", así como también, las ventajas que tiene esta herramienta, para el procesamiento de la información y la presentación de los resultados de la evaluación.

Este proceso nos ha costado ya que es la primera experiencia que tiene la UTN en estos menesteres, estamos empezando y tenemos dos años de estar en este proceso de autoevaluación con fines de acreditación.

La tercera etapa es cuando vienen los pares internacionales en la disciplina y un experto a nivel nacional.

Cuando los señores evaluadores vienen, hacen la revisión de las evidencias, en cuanto a personal académico, infraestructura, referencias bibliográficas, publicaciones, es cuando alcanzamos el grado de acreditación.

"La calidad es compromiso de todos".

El apoyo a la carrera por parte de las autoridades universitarias, implica una serie de insumos que se deben entregar en plazos determinados.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

Las deficiencias de la carrera que se evidencian en la autoevaluación, deben ser superadas en los compromisos de mejora, en términos de cuatro años con revisiones periódicas anuales, lo cual implica destacar cierta cantidad de presupuesto, exclusivamente para este propósito.

Se requiere apoyo para el soporte técnico requerido (tiempos docentes destacados y exclusivamente para la organización del trabajo que conlleva la autoevaluación).

Sistemas integrados de Información Universitaria, de manera que las carreras tengan la posibilidad de acceso a la información requerida en tiempo oportuno (a un click de distancia).

Las ocho carreras que ha menciona la señora Vicerrectora de Docencia.

Carrera
1. Administración Aduanera, Sede Central, Sede del Pacífico y San Carlos.
2. Administración y Gestión de Recursos Humanos, Sede Central, Sede Central y San Carlos.
3. Comercio Exterior Sede Central y San Carlos.
4. Contabilidad y Finanzas/Contaduría Pública, Sede Central, Sede del Pacífico y San Carlos.
5. Diseño Gráfico, Sede del Pacífico
6. Ingeniería del Software Sede de Alajuela, y San Carlos
7. Ingeniería en Tecnología de Alimentos, Sede del Atenas.
8. Ingeniería en Tecnologías de Información, Sede del Pacífico y Guanacaste.

En este proceso de Autoevaluación, se utiliza la plataforma informática de **CÓDIGO LIBRE**, denominada **Linesurvey**, que utilizan la mayoría de universidades públicas y CONARE.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

El cuestionario se estructura de manera digital y se envía a través del correo electrónico reportado (institucional o personal).

Los cuestionarios aplicados fueron diseñados por SINAES para efectos de la autoevaluación.

Se trata de censar a los **estudiantes** de la carrera o que se logre alcanzar una muestra estadísticamente representativa para aspectos de inferencia en los resultados.

Los **docentes y administrativos**, por aspectos de identificación con la Universidad, el llenado del cuestionario, es obligatorio.

A los **graduados y empleadores** se aplica el cuestionario de manera exploratoria a los que la carrera logre contactar.

Hasta este momento, se ha cumplido con el proceso en un 25% de todo el proceso de evaluación. Luego, vendrán pares evaluadores externos a revisar evidencias, a comprobar los atestados, las evidencias del personal académico, mediante muestras en este proceso, no tenemos participación ni de los Directores de Carrera, ni de los miembros de la Dirección de Evaluación Académica, es una competencia absoluta de los pares.

Los resultados mostrados se señalan en rojo indicando las carreras que no cumplieron con el nivel mínimo de la muestra.

Los compromisos a lo interno de la carrera se evidencian en esta primera etapa, ya que algunas carreras están más adelantadas que otras o bien, algunas deben de empezar de nuevo. Con esto, se refleja el apoyo recibido, por parte de la Administración de la Sede.

Estos resultados requiere de un análisis de cada uno de los componentes y estándares de calidad y su respectiva interpretación, basados en la aplicación de los indicadores de SINAES.

Se recuerda que la única universidad estatal en Costa Rica que tiene su propio modelo de evaluación académica es la UTN, ahora corresponde hacer manuales, guías e instructivos, para aplicar esos instrumentos, sin necesidad de recurrir a otras agencias.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

Estamos proponiendo un Sistema Integrado Universitario y curiosamente, las universidades estatales tienen esta herramienta; esto servirá para facilitar informes de rendición de cuentas, y otros. Así como han llegado hoy día las universidades estatales a adquirir un sistema de Información Integrada queremos llegar nosotros con el apoyo del Consejo Universitario y la Rectoría.

EL señor Rector agradece al señor José Rugama Hernández y expresa que la UTN quiere acreditar carreras completas allí donde se imparten, esto implica un esfuerzo especial dado el desarrollo asimétrico de las Sedes en una serie de elementos que componen el instrumental, el recurso de impartir la carrera de que se trata, pero no queremos de ninguna manera acreditar una carrera en una única sede; creemos que los derechos son universales para los estudiantes.

El problema que arrastramos de docentes en propiedad y a tiempo completo eso tendrá que ser atendido de manera prioritaria, en las carreras que se van a acreditar, para que cumplan esos requerimientos, lo mismo tendremos que decir, con el equipamiento de los laboratorios.

Por otro lado, se estará trabajando en los requerimientos necesarios para equiparar el resto de carreras a estas que van en proceso de acreditación.

La señora Katalina Perera Hernández expresa que al ser el proceso de acreditación un proceso de convicción necesario y de compromiso cada uno de nuestros Directores de Carrera y Equipos de Gestión de Calidad lo han asumido con ese compromiso y seriedad y buena voluntad de todos los docentes motivando a la población estudiantil y el respaldo estudiantil; es el arranque de un tema en que no tenemos experiencia.

El señor Rector expresa que se ha solicitado a los Coordinadores Generales de Carrera que presenten el enfoque y visión de la carrera, su criterio sobre la situación actual de la carrera.

En este sentido, han solicitado a la señora Ana Rodríguez Smith expresar las consideraciones sobre lo solicitado.

Cede la palabra a la señora Ana Rodríguez Smith.

La señora Ana Rodríguez Smith expresa un saludo a la mesa principal, y a los presentes.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

Se me ha asignado ser vocera de ciertas inquietudes que tenemos en este proceso de acreditación que es tan importante para la universidad, el proceso y la acreditación nos da mayor credibilidad, y en ese sentido afirmamos con toda certeza que contamos con algunas fortalezas y con el apoyo del Consejo Universitario y la Rectoría, para desarrollar este proceso de acreditación, la cual consideramos que es muy importante, para darle ese plus adicional, incluso, para nuestro propio mercado laboral y favorecer la inserción laboral.

Tenemos oportunidades de lograr una proyección de la carrera desde adentro hacia afuera, estudiantes, empleadores y comunidad en general, apoyo y capacitación por parte de SINAES para acompañar el proceso, y tenemos debilidades que queremos expresar: no existe contenido presupuestario para asignar personal que soporte el proceso de la acreditación.

El señor Rector expresa que hay una disposición de la UTN de dotar a las carreras de los requerimientos necesarios; es un compromiso radicalmente adoptado con la universidad por el Consejo Universitario, por su Rector y Vicerrectores, y es un compromiso radical porque estamos convencidos que la calidad no es un proceso que se pueda negociar, es un requerimiento obligatorio que se debe atender en el menor plazo posible. No solo para bajar el riesgo o proyectar la universidad o fortalecer su misión, no solamente para que la universidad pueda aparecer en todos sus sentidos, en un ranking o en encuestas o revistas de prestigio internacional.

No se trata de eso, estamos profundamente convencidos de que el problema de la calidad, es un problema que incide de manera directa radical y absoluta sobre otros elementos esenciales; incide sobre la pertinencia, incide sobre la equidad en los programas que desarrolla la UTN, nada ganamos abriéndole las puertas a más gente, facilitando el acceso, abriéndoles las puertas a los más pobres, si no vamos a dar una educación de calidad, estamos engañándolos y estamos siendo inequitativos con esos estudiantes, que el permitir circuitos pedagógicos diferenciados y permitir que tengan la carrera en un lado y no en otro, implica una vulneración a la equidad en el derecho de acceso a la Educación.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

La calidad no es un problema de proyección institucional de la UTN, es un problema de justicia social, así de sencillo, no podemos regatear esfuerzos para desarrollar la calidad en la universidad, estaríamos traicionando la esencia misma de la UTN.

Se traslada el documento presentado con la lista de las deficiencias señaladas al señor José Rugama, Director de Evaluación Académica y a los compañeros que están involucrados en este esfuerzo y a los que van a estar involucrados el año entrante, que hay un compromiso sostenido.

El señor Rector invita a la señora Ana María Bárcenas Ibarra de la Carrera de Tecnología de los Alimentos que brinde su perspectiva en este proceso de acreditación.

La señora Ana María Bárcenas Parra expresa que ese proceso ha sido bastante difícil; lo primero que se generó fue el equipo de gestión de la calidad, y los docentes; ellos no están en propiedad, de 33 profesores asistieron 30, los empleadores eran 14, nos faltó sensibilización hacia el estudiantado, no fuimos claros con ellos. Con los graduados no tenemos claridad, el estudiantado tiene una posición distinta a los graduados, los empleadores tuvieron una percepción positiva.

La relación con el contexto, la pertinencia de la carrera, la promoción; tenemos deficiencia en dos cosas; la promoción de la carrera está baja no lo logramos. El estudio de mercado es satisfactorio, en la relación con los empleadores, la cual es positiva. En los recursos necesitamos docentes con los más altos grados, pero con mucha experiencia con la industria. En infraestructura vamos bien.

En cuanto a las tecnologías de información hay centros y recursos bibliográficos excelentes; nos hace falta equipamiento de aprendizaje, producción académica, faltan muchos manuales y antologías. Somos fuertes en nuestro plan actualizado, en cuanto a contenidos y bibliografía, tenemos sistemas de referencia, al tener plantas de proceso nos hace fuerte. Somos muy pertinentes en la especialidad, así lo dicen cuando los egresados se emplean. Ellos llevan mucha práctica.

Debilidades: falta mayor promoción que se muestre a nivel nacional, faltan bases de datos para promocionarlas; insertarnos mejor a las bolsas de empleo; falta presupuesto para compra de equipo.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

Amenazas: falta de presupuesto, docentes que se nos vayan, saturar el mercado, hay tres universidades que trabajan con esta oferta; buscar una oferta especializada y que el estudiante pueda diferenciarse.

El señor Rector invita a la señora Ana Rodríguez Smith para que se refiera a la Carrera de Recursos Humanos.

La señora Ana Rodríguez Smith informa que se hizo la autoevaluación propia de la carrera de Recursos Humanos; somos fuertes, porque nuestros docentes están bien especializados y son profesionales de idoneidad probada.

Tenemos un buen servicio al cliente, tenemos una buena calificación en nuestra mentora, tenemos un alto porcentaje de interinos y necesitamos fortalecer con una capacitación en el manejo de las estadísticas para toma de decisiones.

Hoy día se habla de cuartiles, quintiles como un aspecto importante para que el análisis que se haga con los criterios quede suficientemente claro.

Otra debilidad es investigación a nivel de contenido y en la realización de proyectos de investigación, ya que solo tenemos una secretaría para cinco carreras y son las carreras en la Sede Central mayoritarias.

En cuanto al cuestionario se respondió de acuerdo a nuestros criterios.

En cuanto a la infraestructura, estamos bien; solo en la Sede de San Carlos, la cual está en proceso de construcción, sin embargo, en biblioteca hay mucha debilidad.

De acuerdo al Plan de Estudios se determinó coherencia en los cursos y se señala que hay mucho requisito.

La opción de práctica profesional es fuerte, el perfil de salida y en giras, hay que trabajar en la propuesta de evaluación, es afirmativo, en bachillerato positivo, la secuencia de cursos es coherente, no hay cursos optativos.

El Inglés para el trabajo no es significativo para la inserción al mercado laboral, hay que fortalecerlo porque las empresas exigen un nivel de inglés alto.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

San Carlos tiene mayor vinculación con el sector productivo, aquí nos hemos metido en lo operativo.

El señor Rector invita al señor Danilo Vargas Valenciano de la Carrera de ingeniería del Software para que presente el informe respectivo.

El señor Danilo Vargas Valenciano informa que la autoevaluación de los docentes encontró que ellos trabajan en el sector público y privado y se considera positivo y que esto, les permite considerar el perfil de salida de los estudiantes, no tenemos cursos optativos y se consideran necesarios de implementar, hay algunos problemas de laboratorios.

En el clima organizacional están contentos; algunas mejoras en lo académico, poco menos son bachiller, lo que significa tomar acciones en ese sentido, no hay investigación en la carrera y necesitamos estimular programas de actualización y especialización.

Tenemos que contratar profesionales específicos y casi no tienen la oportunidad de capacitarse con la UTN. En infraestructura está en un grado medio, necesitamos una biblioteca.

Los estudiantes tienen alto grado de satisfacción con la información que se les dio, la admisión fue adecuada, habilidades y conocimiento es muy aceptable, en cuanto a los profesores, son profesionales capacitados.

Hay bajo grado de hostigamiento sexual, opinan que no tienen participación en la resolución de problemas sociales, por lo que sería muy importante, considerar esa variable para implementarla. Consideran igual que los docentes que se requieren cursos optativos. Esperan mejores laboratorios mejor atención, biblioteca y comedor. Creen que la educación dual puede ayudar y las pasantía en otras instituciones.

Los empleadores opinan fue de gran participación y consideran que los graduados están bien preparados para adaptarse a las circunstancias, están contentos y satisfechos. Ellos pueden participar más activamente en la formación de los alumnos llevando talleres y educación dual. La pertenencia de la carrera es positiva, se recalca la debilidad del inglés.

El señor Rector invita al señor Gustavo Quesada Espinoza a brindar el informe.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

El señor Gustavo Quesada Espinoza expresa que la carrera de Administración Aduanera no cumplió en Sede del Pacífico y Sede Central, únicamente alcanzo el mínimo para que la muestra se validará; eso nos lleva a tener que volver a plantear las encuestas de opinión y sensibilizar más a la población estudiantil, dado que no están identificados con este proceso de autoevaluación. Ellos deben ser actores principales de los procesos.

Sobre las fortalezas los estudiantes 50% becados están conforme con los servicios que se les brindan; ellos requieren cursos optativos buscan especializaciones y quieren investigación, infraestructura y condiciones apropiadas para la gente con discapacidad, comedor, innovación académica. La orientación vocacional como mejora, capacitación académica, mejorar procesos de matrícula, e innovación en la academia.

El señor Rector invita a la señora Karol Rojas Monge a brindar su informe.

La señora Karol Rojas Monge informa que la carrera de Diseño Gráfico en este proceso de autoevaluación es única en la UTN, ya tenemos egresados en Licenciatura, ya que es una carrera práctica, aquí ellos aprenden haciendo y tenemos cursos para que ellos piensen como emprendedores.

El personal académico tiene experiencia académica y grado de Licenciatura en el área, es una carrera sumamente tecnología, la cual requiere inversión y renovación; necesitamos áreas especializadas en dibujo y fotografía, eso lo señalaron los estudiantes.

Es una carrera muy pertinente, queremos rediseñar la carrera con los nuevos aspectos y con todos los nuevos elementos innovadores para responder a esa demanda. Necesitamos implementar la investigación. Necesitamos apoyo de inversión en equipo, infraestructura y otros indispensables como Literatura.

No tenemos docentes en propiedad, solo dos. Los estudiantes están satisfechos con la información suministrada antes de ingresar y positivos con los docentes y en general con los servicios que da la universidad.

El señor Rector invita a la señora María Jesús Quirós Castro para que brinde el informe.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

La señora María Jesús Quirós Informa que Comercio Exterior es una carrera que en San Carlos requiere infraestructura, biblioteca, colaboradores administrativos. Esta carrera no va seguir avanzando si la Sede de Alajuela no avanza.

Se invita a la señora Patricia Calvo Cruz a brindar su informe.

La señora Patricia Calvo Cruz de la carrera de Contabilidad y Finanzas agradece el espacio dado para asumir este reto y agradece a la señora Ana Rodríguez Smith por haberse pronunciado por los Directores de Carrera con el respaldo al cien por ciento, gracias al señor Rector por ofrecer todo el apoyo a estas solicitudes de gestión y bienvenido al señor Jofré Vartanián.

La carrea de COFI es una carrera que se imparte en cinco sedes, antes de explicar el proceso de autoevaluación quisiera contar algunas cosas que se han hecho. Cuando se formaron las comisiones de la carrera, con miras de la acreditación y sabíamos que teníamos que realizar un plan de trabajo nos planteamos que cualquier cosa que se haga en la carrera tiene que estar dentro del PIDE, en este sentido tuvimos que aclarar en que estábamos de acuerdo con esa misión y visión con los valores de la UTN y con base en eso se revisó el Plan Estratégico, observamos en cada uno de los ejes fundamentales nuestra participación.

Establecer un Sistema de Evaluación y Acreditación para la mejora continua y acreditación es el objetivo estratégico del eje de excelencia, como responsables aparece COFI. En respuesta a este eje se hicieron varias actividades, primero la autoevaluación se hizo mediante trabajo en equipo: actividades de sensibilización en docentes y estudiantes y el Consejo de profesores nos sensibilizaron, sin embargo los procesos no estaban claros. Dentro del eje de la excelencia tenemos la realización del Plan de Estudio pero de acuerdo al Modelo Educativo que se acaba de aprobar. Se trabajó haciendo ajustes de acuerdo a los cambios que vive la UTN, y proyectándonos con miras a la acreditación. Trabajos de investigación intercedes y acciones conjuntas son algunas de las actividades que queremos perseguir, para eso estamos levantando datos estadísticos.

En el eje desarrollo institucional sostenible se logró realizar actividades intercedes de integración por el ejemplo el día del Contador y otras actividades nos ayuda a mejorar nuestra identidad y facilitar que procesos como el de acreditación se hagan posible más fácilmente, para esto

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

queremos formalizar una feria de emprendedores de COFI con la Vicerrectoría de Extensión, e impulsar un programa de charlas, foros de la realidad nacional que involucren a la universidad y a la comunidad.

En el eje de cooperación externa se busca promover la cooperación con otras universidades del mundo y el país para fortalecer la gestión académica y el desarrollo institucional. En este sentido, comprendemos que el músculo de la internacionalización académica, se da desde la carrera, para tales efectos, se ha diseñado un plan de internacionalización de la carrera que persigue reactivar convenios que ya teníamos y buscar otros nuevos.

Tenemos 18 actividades calendarizadas en el 2016, eso involucra reuniones con universidades como la UNAM, un taller de profesionalización, para motivar a los docentes, para que accedan al Doctorado o Maestría, o bien, asistir al Congreso Internacional de Escuelas de Administración en Medellín, Colombia y una reunión con la Universidad del Rosario, como parte de este plan, lo que se quiere es tener un indicador real en el eje de internacionalización.

En el eje de la administración eficiente y eficaz está establecer el compromiso con el ambiente y transversalizar este eje en toda la carrera. CONARE nos ha seleccionado para hacer un estudio de la experiencia que se ha tenido en COFI-UTN, -y que esta pueda servir de modelo en otras sedes universitarias, para implementar la temática ambiental y hemos realizado talleres inter sedes de sensibilización ambiental con la participación de más de treinta profesores sobre la temática ambiental. El resultado de esto han sido trabajos finales de graduación en COFI, totalmente enfocados a la temática ambiental. También, esta temática ambiental favorece que la experiencia sea interdisciplinaria, transdisciplinaria y de integración.

En el eje de desarrollo económico en el marco del desarrollo de un Modelo Educativo innovador; en este sentido, en la carrera nos mantenemos capacitándonos y actualizándonos y consecuentemente, se hizo un plan en COFI para todo el 2017 de normas internacionales de contabilidad y otras disciplinas que los mismos docentes han externado, a través de un cuestionario que se les paso, de acuerdo a cada necesidad obviamente, a la par los cursos que se dan en el Centro de Formación y Tecnología Educativa. También, se han realizado talleres de emprendedurismo con la Vicerrectoría de Extensión con miras a participar en el proyecto de la Incubadora, aunque sea con un solo plan de negocios como resultado efectivo.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

Se analiza la posibilidad de vincularse al Colegio de Contadores Públicos y con convenios de capacitación y la participación en la DEA que nos llevaría a participar en el Congreso que se realizaría en dos años y esperamos que la carrera este participando con una ponencia. La participación interuniversitaria que asistimos con los Decanos de las Escuelas de Negocios de las universidades públicas de Costa Rica.

En cuanto al proceso de evaluación encontramos entre las fortalezas iniciativas y compromisos de los docentes para emprender actividades y participar, se cuenta con infraestructura adecuada y base de datos disponibles.

En oportunidades hemos recibido apoyo de otras áreas como las Vicerrectorías y agradecer al PIT y al Programa de Cooperación Externa.

Hay actividades interdisciplinarias que se pueden realizar con otras carreras como son las campañas ambientales o programas de voluntariado y parte de evaluación y acreditación.

Como debilidades señalamos un bajo porcentaje de docentes a tiempo completo, no hay doctores en la carrera excepto uno. No hay investigación; este eje tenemos que desarrollarlo como una buena oportunidad de mejora. No hay bases de datos y de información.

Amenazas: desmotivación en el personal docente con las políticas de Recursos Humanos que se debe analizar en el futuro. Necesitamos laboratorios para Contabilidad, en la comunicación institucional no es la mejor, el plan de capacitación docente y actualización constante, el plan de internacionalización que genere movilidad, pasantías a giras.

La carrera cuenta con el mínimo de grado de Licenciatura y todos los cursos están bien documentados, el cien por ciento de los cursos se ofrece de acuerdo a lo programado, más del 70% tiene relación laboral estable, en el régimen estudiantil tenemos un Reglamento y por otro lado, se carecen de proyectos de investigación docente por asuntos presupuestarios; no se pueden realizar.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

En la Sede de Atenas se dice que la carrera es de gran demanda, sería por su calidad, es la primera que tiene la Licenciatura, la cual está diseñada para incorporarse al Colegio Profesionales, el número de créditos, se rige por lo que establece CONARE y está orientada a la acreditación.

En cuanto al proceso de admisión tienen la facilidad de que se haga por la vía web, se tienen identificadas acciones afirmativas para garantizar la permanencia en la carrera, se promociona el mercado. Se celebra el día del contador, se celebran ferias estudiantiles en la sede y otras actividades.

Entre otras debilidades: acceso limitado para coadyuvar en el proceso de admisión, mejorar medios para impartir clases, no se divulgan otras actividades de divulgación, a veces el presupuesto asignado es corto, la página no es amigable para atraer estudiantes en el proceso de matrícula.

El señor Rector invita al señor Roberto Rivera Gutiérrez, Director y Coordinador de la Carrera de Tecnología de la Información para que presente su informe.

El señor Roberto Rivera Gutiérrez informa que la carrera de TI, se encuentra en dos Sedes.

El avance de esta carrera y lo más relevante son los resultados de las encuestas; son suficientes para seguir con el proceso de autoevaluación.

El perfil del académico profesional conocimiento y habilidades, los valores son positivos en las tres poblaciones encuestadas estudiantes, docentes y empleadores.

En cuanto a preguntas específicas como si el perfil es congruente con lo que se va a demandar en el mercado laboral es positivo. En cuanto a la manifestación si la carrera tiene un desempeño laboral satisfactorio, es positivo. En cuanto a infraestructura es positiva en forma de general.

Fortalezas: personal académico bien calificado, debilidades, poca sistematización de todo lo que se va a solicitar, se han aprendido muchos aspectos generales y hemos avanzado en la revisión de los recursos bibliográficos y faltan aspectos bibliográficos complementarios y las evidencias que tenemos que demostrar son un proceso que poco a poco iremos sistematizando.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

El señor Rector manifiesta que este es un primer acercamiento que requiere homologación, para que el proceso sea exitoso.

Agradece a todos su participación en dicha sesión.

ARTÍCULO III. INFORME SOBRE METODOLOGÍA PARA AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN, PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS, MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA A CARGO DEL SEÑOR JOSÉ RUGAMA HERNÁNDEZ Y LA SEÑORA KATALINA PERERA HERNÁNDEZ.

El señor Rector informa que no se va a poder conocer el programa de Ciencias Básicas, dado que no alcanza el tiempo, por lo que quedará pendiente, para una sesión especial.

Estamos solicitando al SINAES que nos ayude en el proceso de autoevaluación y acreditación del programa de Ciencias Básicas, Matemática, Biología, Química, Estadística y Física porque no es posible avanzar en la autoevaluación y acreditación de nuestras carreras, sino autoevaluamos simultáneamente el programa de Ciencias Básicas, dado que estos cursos están en todas las carreras.

Se deja pendiente este informe, para una próxima sesión.

ARTÍCULO IV. MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DEL SINAES, SRA. EVELYN VARGAS HERNÁNDEZ Y SUGHEY MONTOYA SANDÍ, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. GILBERTO ALFARO VARELA, DIRECTOR EJECUTIVO, MBA. ARTURO JOFRÉ VARTANIÁN, PRESIDENTE CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN, SINAES.

El señor Rector invita al señor Arturo Jofré Vartanián que brinde su mensaje como Presidente del Consejo Nacional de Acreditación, SINAES.

El señor Arturo Jofré Vartanián expresa un saludo al señor Rector y autoridades de la UTN, es un gusto estar en la UTN, y escuchar en cuanto al esfuerzo que están haciendo, en cuanto a la calidad.

En el caso del SINAES desde 1998 empezó a estructurar el primer Consejo; fue duro al carecer de una cultura de evaluación, por lo que la experiencia de 17 años es que hay denominadores comunes y hasta ahora, 130 carreras acreditadas y más de un tercio re acreditadas.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

Tenemos 124 universidades acreditadas y entre esas, también, hay internacionales en las que se ha tenido que trabajar a nivel de Doctorado, Universidad para la Paz, CATIE, universidades públicas y privadas.

Nos sentimos orgullosos, ya que la universidad San Carlos de Guatemala, hemos acreditado tres carreras y SINAES ha tomado prestigio, a nivel internacional, pero hemos colaborado con otras agencias de Centroamérica en pro de fortalecer la calidad de la Educación.

Hay elementos comunes que se encuentran en los procesos de acreditación, el Plan de Estudios produce dolores de cabeza en el proceso de la acreditación, ya que a veces las carreras se duermen en dos aspectos fundamentales de las carreras; uno en la estructura de la carrera. Son importantes los referentes nacionales e internacionales para trabajar con el esqueleto de la carrera que es la malla curricular, para que sea fuerte al compararla con carreras de muy buen nivel y que ustedes mismos seleccionan.

El otro elemento es la actualización de las carreras que ocurre en lo público y lo privado. El hecho de que las carreras llegan con deficiencias en porcentaje alto en las áreas de investigación y extensión.

En eso, el Consejo de Acreditación, los pares y el mismo Manual de Acreditación entienden las circunstancias de que se trata de un proceso incipiente para poder iniciar; y no necesariamente, porque se piensa en investigación, en términos de alto impacto, aún y cuando no se tienen bien definidas las bases de la carrera; puede ser como el mismo proceso de aprendizaje de la carrera.

El Manual tiene elementos que chocan con la realidad, por ejemplo, cuando se piden publicaciones indexadas, sabemos que no son cosas comunes en las carreras, son productos de investigación de alto nivel, de tal manera, que el proceso es así.

Cuando estamos en los procesos de reacreditación como subiendo una escala, es importante, que los profesores estén claros en sus procesos de investigación compilada, la indexada no es un obstáculo, entendemos que este proceso es paulatino. No tenemos procesos de investigación.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

El otro elemento es que a veces los pares acreditadores tienen preferencia en el idioma inglés y como todos ustedes hablaron del perfil, entonces, dentro de estos procesos determinar qué es lo que necesitan para estar actualizados, para leer artículos científicos, y el otro aspecto son los laboratorios que ustedes lo han tocado ya que son importantes que sean aprovechados al máximo y en especial para innovar permanentemente, sin embargo, los laboratorios son esenciales para la acreditación.

En cuanto a los tiempos completos que se ha tocado, son importantes, para la claridad de la carrera, estos tienen que estar bien definidos esencialmente para la carrera y no para satisfacer al SINAES, por ejemplo, para poner prácticas a los estudiantes, para dedicar horas a los estudiantes o para comenzar con la investigación o extensión o sea, primero, para fortalecer el núcleo de la carrera.

Con el entusiasmo que vi, como ustedes le están entrando a esto, es sumamente reconfortante y se ve que tienen un buen sistema de información.

Esperamos que en SINAES también se avance en otros aspectos de corrección para el modelo de evaluación; estos no sistemáticos quedan sujetos a los pares de evaluadores.

Estamos trabajando en ese equilibrio aclarador y vamos por buen camino y no sirve que ustedes sean exitosos con eso, gana Costa Rica, han hecho de la calidad un elemento inherente a la Educación misma es indisoluble así lo decía su Rector, más que como una estrategia, ver la UTN bien orientada con una calidad no negociable.

En América Latina los problemas son comunes; nuestras universidades son provenientes de las españolas, obviamente, que con dimensiones distintas, no escuche tanto el problema de retención de estudiantes, ustedes tienen buena promoción, se aprende mucho en esto.

Les agradezco muchísimo y los felicité por tenerlos afiliados; sé que van a tener mucho éxito, porque están claros en lo que va a ser el futuro de la UTN.

Reitero el agradecimiento al señor Rector por su invitación.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 21-2016

29-09-2016

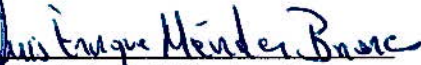
ARTÍCULO V. AGRADECIMIENTO, DESPEDIDA Y CIERRE DE LA SESIÓN.

El señor Rector agradece las palabras del señor Presidente del SINAES, a las autoridades del SINAES presentes y les reitera que vamos para adelante con este proceso y este esfuerzo este es el primer paso.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS.



Lic. Marcelo Prieto Jiménez
PRESIDENTE



Ed. Luis E. Méndez Briones
SECRETARIO